

LA RIBERA DEL EBRO

SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II

SUSCRIPCIÓN 0.50 AL MES

Sábado 5 de Mayo de 1917

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Carmen, 3.—TORTOSA

Núm. 234

Sección de Sociología política

Puntos de vista

(Conclusiones provisionales)

PROBLEMA TORTOSINO

Es sensible que la Comunidad de Regantes no se haya preocupado desde el primer día de lo que para su vida legal y económica era más esencial, procediendo con prudencia en la delegación de sus facultades para tratar y contratar con la Compañía. De aquí viene todo.

La Presidencia de 1907, no ha respondido a lo mucho que podía esperarse de ella, si hubiera estado desligada de todo compromiso con la Compañía. No obstante, la culpa alcanza a otros, como veremos en su día.

Pero las esperanzas se defraudan cuando hay razón fundamental para tenerlas. No se culpe, pues, al que no podía hacerlas concebir por causas de todos conocidas.

Que el delta izquierdo era—y sigue siéndolo—un verdadero caos bajo muchos aspectos, siendo el primero en ofrecerlo el propio Registro de la Propiedad.

Que había de entregarse ciegamente el país al primero que le facilitara dinero, si quería tener canal de riego.

De fútiles pretextos no pasan esas razones que daba la Presidencia de entonces a los que en su competencia y patriotismo habían confiado sus intereses. Más tienen bajo otro aspecto cierta justificación.

Conocimientos sobrados tenía—y tiene—la aludida Presidencia para haber informado acertadamente en el proyecto del realizado canal y... se hubieran evitado las leoninas condiciones, por todos deploradas, y los lamentables incidentes personales a que fueron conducidos los señores que tenía aquella sugestionados.

Unicamente así se explica el censurable léxico y el entretenimiento de calzar coturno sin escenario apropiado para defender la bondad del primer contrato en discusión por persona de honorable memoria.

Ello motivó—precisamente por la respetabilidad del sugestionado,—un extravío en la opinión que se nota aún en la actualidad.

Peró había que hacer resurgir de la nada a la Compañía, y en ello tal vez estribara la principal misión de la Presidencia de referencia, aunque esta le impusiera deberes distintos.

Concedor, como el primero, de

los documentos de la sociedad anónima titulada Real Compañía, era en efecto el más indicado para entrar en relaciones jurídicas con ella, de cuya colección impresa en esta ciudad en 1900, debía estar penetrado antes de firmar el primer contrato; que, según se concertara, podía llevar la mortaja de la Comunidad-Sindicato que representaba.

Del mismo año del contrato son las importantes aseveraciones contenidas en la Memoria impresa por la Compañía, de la que se desprenden consideraciones que no han podido pasar desapercibidas a la fina penetración del aludido Presidente, entre otras, las que ofrecen la letra H de las bases del contrato y sus artículos 9.º, 11.º, 12.º, 13.º, 47.º, 49.º y el 55.º, en su último inciso:

¿Quién, con más competencia y obligación que un Presidente-Letrado, podía explicar la significación y alcance de tales artículos? ¿Como se ha consentido la imposición de tantas hipotecas sobre la Comunidad-Sindicato, dejando la puerta abierta para nuevas exigencias de la Compañía?...

Todo, sin embargo, tiene su razón eximente, o cuando menos atenuante, en dicha Presidencia.

JOSÉ FOGUET

Tortosa 23 Febrero 1916.

SECCIÓN DE INSTITUCIONES JURÍDICO-SOCIALES

Páginas sueltas

Libro-Código de las costumbres escritas de Tortosa

Análogas reflexiones a las que hemos dejado sentadas en el anterior artículo, nos sugiere el examen de la obra en cuatro tomos del ilustre publicista en Derecho, don León Bonel, pues también aparece rotulada impropriadamente para nuestro peculiar derecho consuetudinario, puesto que dice comprender el foral vigente en Cataluña y no se detiene ante nuestro Libro-Código que es, a nuestro entender, el más importante de Cataluña.

Precisamente el estudio comparativo que hace del vigente Código civil con el derecho foral, ocupándose de las principales instituciones jurídicas de Cataluña, Aragón y Navarra, con omisión injustificada de las de Tortosa, que bajo este respecto representa no una simple ciudad, no una región, sino toda una legislación que marca una época ante la Historia del Derecho, nos confirma en lo que decíamos en la precedente página, esto es; que hasta para muchos hombres de ciencia y de gran erudición jurídica es desconocido nuestro gran Código.

Y es que así como en Barcelona ha habido y hay una Diputación provincial modelo y un Centro de cultura catalana que han rivalizado en conservar y propagar sus joyas jurídico-sociales, no ha tenido

Tortosa, de mucho tiempo a esta parte, ni en su Ayuntamiento ni en sus representantes en Cortes ni en la Diputación provincial, quien tan siquiera haya pensado en la conservación y propagación de su Libro-Código, que ha sido y es el mayor galardón que puede ostentar nuestra ciudad y la más honrosa herencia que puede legar una generación a sus hijos.

Pero lo que no han hecho dichas Corporaciones, o sea colectivamente, lo ha efectuado el esfuerzo individual, aunque para ello se hayan tenido que vencer mayores dificultades y sobrellevado más penosamente esa labor patriótica que representa la edición Foguet (llamémosla sencillamente así), única que por su versión castellana podrá ensanchar la esfera de su conocimiento, que es lo que principalmente nos interesa a los tortosinos; para que no se repitan esas excepciones de que hemos dado cuenta en la anterior y presente página.

CONSIDERACIONES

El distrito de Tortosa políticamente considerado

Corregida in promptu la errata de imprenta, que ya habrá salvado mentalmente la ilustración de nuestros suscriptores, al hacernos decir los cajistas en el párrafo octavo del anterior artículo «ora sea no porque se las haya de presentar como culpables» en vez de «ora sea porque se las haya de presentar como culpables», prosigamos en nuestras consideraciones políticas.

Es unánime la opinión de que hoy tocamos las consecuencias de una política desastrosa, baja, loca, imprevisora. Que a habersa inspirado los monárquicos en la que siempre ha sentido y preconizado nuestro ilustre jefe provincial, Excelentísimo señor Marqués de Marianao, hubiera disfrutado Tortosa y su distrito de la verdadera paz que anhelamos todos los buenos ciudadanos, de aquella paz que a la sombra del imperio de una ley y bajo el benéfico influjo de una política elevada, leal, cuerda y previsora, se separan las grandes injusticias, se protegen los intereses legítimos, se calman las pasiones, se concilian los ánimos, borrando de esta manera la sangrienta huella de la discordia que ahora se nota por todas partes, asentando sobre firme y anchurosa base el sosiego del distrito, y derramando la semilla de su prosperidad y grandeza. Esta ansiada paz, esta verdadera paz político-social ¡legaremos a tenerla!

Fatigado el corazón con tan larga cadena de infortunios, cual nos vienen deparando los políticos de un lustro acá singularmente, y lastimado con tantos padecimientos, como quien busca un instante de reposo y consuelo, abrírase de buen grado a disconjerar esperanzas; pero la mente recordando tan amargos desengaños, tímida y suspicaz la fuerza de escarmientos, dá en torno de sí una escudriñadora mirada; recuerda lo pasado, compáralo con lo presente, y cotejando tiempos con tiempos, hombres con hombres, cosas con cosas, deslinda y aprecia sus semejanzas y diferencias, esforzándose por penetrar en la oscuridad

del porvenir: ¿Y este ¿cual será?... ¿qué esperanzas nos alientan?... ¿qué peligros nos amenazan?... ¿qué males nos aquejan?... ¿qué circunstancias nos rodean?... Meditemos profundamente sobre nuestra situación política, sin hacernos gratas ilusiones que se disipen en breve; conozcamos a fondo nuestros males, los que no puedan ser remediados si no son conocidos; pero guardémonos también de exagerarlos, y de esparcir de esta manera el desaliento y la desesperación. El corazón del hombre necesita resortes, y en medio del infortunio es poderoso resorte la esperanza; y si todos los hombres de bien llegasen a perderla ¿qué sería de nosotros?...

Peró qué, se dirán muchos, ¿se puede soñar todavía con un porvenir de ventura para Tortosa, después de tantos años de calamidades políticas como las que ha sufrido y sufre?... ¿caso no bastan para desalentar al hombre más animoso? Los que tal pesimismo sienten, no reparan en una necesidad social que nos subyuga, cual es; la que si nuestra sociedad no ha de perecer, su reorganización se impone como una necesidad, y una necesidad de un modo o de otro se satisface. Por lo demás, nadie se figura que venimos a presentar un cuadro agradable, llenando de falsedad un fondo, y deslumbrando la vista con mentidos colores. La realidad es muy triste, y así las pinceladas halagüeñas serán muy pocas; en su mayor parte serán sombrías, y cuando la verdad exigiere que sean negras, negras serán. He aquí una prueba: la Tortosa culta y consciente está en minoría, su Constitución municipal a merced de las bajas pasiones, sus grandes y antiguas instituciones, que le dieron el mayor timbre de gloria, o han desaparecido del todo o han sufrido considerable menoscabo, su administración está completamente desorganizada y convertida en un caos arrastrando un déficit que es un abismo, la lucha de clases que ha seguido o simultaneado con la caciquista monárquica y la llamada marcequinera ha dejado en pos de sí el reguero de una valla infranqueable, ofensas graves que huelen a sangre y ceniza, esparciendo por doquiera abundante germen de inmoralidad y desorden; siguen enconados los ánimos, alarmadas las conciencias, en choque las opiniones o mejor dicho las pasiones, en pugna grandes intereses; a la vista de la espaciosa arena que van a presentar las delicadas y trascendentales cuestiones que deben resolverse cuanto antes, están ya en maligno acecho las pasiones criminales, con sus fines perversos, sus miras mezquinas, sus palabras falaces y sus medios alevés; y para colmo de infortunio, merced a tan recios sacudimientos, cuanto abriga de más abyecto y defino nuestra sociedad sobrenada ahora en su superficialidad, como en tiempos calurosos hormiguean en un lego cenegoso y revuelto enjambres de reptiles e insectos.

JOSE FONTS PLANAS
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
RUSA 13, 2.º BARRIO DE TORTOSA

EL 1.º DE MAYO EN TORTOSA

Como en años anteriores transcurrió el 1.º de Mayo en esta ciudad, con la celebración de los festejos que la clase obrera tenía anunciados, sin que hasta última hora se registrase acto alguno desagradable.

No podía faltar la nota de estridencia que esta siempre corre a cargo de nuestro diputado, envenenador de conciencias.

Al regreso de la manifestación, Marcelino Domingo, desde el balcón del «Centro de Corporaciones»,—ateniéndose al relato de la prensa diaria—arengó al pueblo a hacer la revolución, y en el momento en que el despotricador acentuaba la nota bélica, sonaron unas pitadas, que según opiniones, partieron del mismo grupo de los oyentes y según otras, salieron de algunas azoteas de las casas vecinas.

Creyéndolo así, un numeroso grupo se propuso dirigirse tumultuosamente a la azotea de la casa del señor Climent, contigua al mencionado «Centro de Corporaciones». El dependiente del señor Climent, don Mannel Canalda, atraído por lo que acontecía salió del despacho, instalado en los bajos de dicha casa y entonces los asaltantes le atropellaron bárbaramente, propinándole una descomunal paliza, de la que resultó con contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Este es en síntesis el relato que la prensa diaria de esta ciudad hace del hecho. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado. Este acto de silbar o entorpecer toda clase de propaganda lícita, merece desde luego nuestra reprobación más absoluta, pero en el caso concreto de que nos ocupamos, y aun ignorando por completo quien sea o sean sus autores, nos sugieren otras consideraciones que aunque dolorosas, no queremos pasarlas en silencio.

Es de todos conocido el actual estado de gravedad que en estos momentos atraviesa nuestra querida patria; para nadie es un secreto que los intervencionistas en el conflicto europeo, estos últimos días han agudizado sus bélicas notas de intervención en el conflicto armado. Que España se ha manifestado estrictamente neutral tampoco lo desconoce nadie, probándolo con claridad meridiana la sincera aprobación de las manifestaciones en sentido neutralistas de los ministros Alba y Burell, y del presidente del Congreso señor Villanueva. Si alguna duda podía ofrecer a los que por su cuenta y razón no quieren darse por enterados, ha surgido el acto realizado por el gran estadista señor Maura, acto que por su magnitud e importancia ha repercutido hasta los cimientos seculares de nuestra historia patria. Su clara percepción en el actual conflicto, sus notas radicalmente neutrales, han merecido el aplauso de todo el pueblo español, en cuyos espíritus ha vuelto a renacer la tranquilidad que en los presentes y difíciles momentos embargaba a las almas españolas.

Si esto es así, como nadie se atreverá a ponerlo en entredicho, si el Gobierno por medio de su órgano ordena a todas las autoridades inherentes a sus ministerios que cumplan y hagan cumplir la más estricta neutralidad con respecto a la guerra europea, si nos atenemos a las mil perrerías que Marcelino Domingo dirige a uno de los grupos de beligerantes y como consecuencia a la excitación del pueblo español a la guerra, si tenemos en cuenta las barbaridades y conceptos desprovistos de toda lógica, que en su arenga del domingo último se dirige a sus inconscientes huestes, si presenciáramos con harto dolor que las autoridades de Tortosa, consienten que el estrago siga, que la excitación a la guerra continúe con toda impunidad, qué de maravilla tiene que en un momento dado y apreciada la magnitud de la catástrofe aconsejada, surja espontáneo uno o más silbidos como expresión de protesta a tan vil excitación? Para nuestro modesto

sentir, dicha expresión protestativa no adolece más que de temeridad, pero en el fondo, el autor o autores son los únicos que en tal caso y teniendo en cuenta las apreciaciones expuestas, son los únicos que han cumplido con su deber.

R.

CARESTIA de SUBSISTENCIAS EN TORTOSA

Ha sido inútil que la prensa de esta ciudad haya clamado repetidas veces contra la carestía de las subsistencias. El clamoreo y las protestas unánimes que levanta la opinión contra dicho estado de cosas, también resultan ineficaces para que nuestro Alcalde se haga eco de ellas. No oye, no se entera; vá a lo suyo. ¿Pero qué es lo suyo? ¿Que concepto tiene formado nuestro alcalde del desempeño de su cargo? La elevada representación de que la ley municipal le reviste, le obliga a prestar atención a todo cuanto tienda a corregir abusos, a atender preferentemente a las corrientes de opinión de sus subordinados, dentro del terreno de lo justo, de lo legal, de lo que las circunstancias en cada caso aconsejan. Todo lo demás es pueril, baladí, ridícula vanidad impropia de las autoridades. Al posesionarse del cargo termina el individuo, principiando las actuaciones inherentes a dicho cargo; y estas están desprovistas por completo de todo cuanto puede alimentar las pequeñas pasiones del hombre. Este no existe ya.

Señor Alcalde, las subsistencias en Tortosa están más caras que en Madrid, mucho más caras que en Barcelona y casi doble caras que en Valencia. No crea estas afirmaciones exageradas, precúpase en la medida de su deber de esos menesteres y se convencerá. Los acaparadores y vendedores son completamente iguales en todas partes y con el mismo afán de lucrarse. ¿A que se debe, pues tan enorme diferencia en el precio? En esta pregunta hallará el resultado de su actuación. Ella solamente debe bastar para que fija su atención en atender a las unánimes quejas de nuestro vecindario. Los alcaldes de las mencionadas capitales han resuelto y están resolviendo diariamente todo cuanto se relaciona al precio de las subsistencias, en atención a las circunstancias que en cada caso se trate, atendiendo las razones del público y a los derechos de los vendedores, pero no dejando por un momento que estos impongan a su capricho el precio de las subsistencias.

De idéntica manera podríamos señalarle la función reguladora en los precios, de las demás ciudades y pueblos de importancia de toda España llevada a cabo por sus respectivos alcaldes. Solo Tortosa, que teniendo una dilatada y hermosísima huerta—como no la hay mejor,—observa con gran quebranto de su situación económica, el desinterés y el descuido que en tan grave problema tiene su alcalde.

Entérese de lo que ocurre en nuestro mercado público; de las oportunas órdenes para que el funcionario o funcionarios que pagó el pueblo para velar en dicho establecimiento por los intereses del mismo, cumplan y hagan cumplir estrictamente las órdenes que necesariamente habrá de dictar, no tan solamente en la regularización de los precios, si no también en el robo escandaloso de que es víctima el vecindario por la falta de peso. No basta que los compradores más o menos celosos de sus derechos quieran o dejen de querer someter al reposo la mercancía comprada, obligándose en cuantos casos pueden recaer sospechas de infracciones que serán muchos—y castiguesse con mano dura toda clase de infracción. La justicia en estos casos, cuando no se ejerce a instancia de parte, debe ejercerse de oficio.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR SEGUN EL SABIO DR. CAJAL ES MARCA «EGIPTO»

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Sintoma revelador de la decadencia marcelinera

EL DOS DE MAYO

He aquí dos fechas memorables. La una deleznable, la otra incommutable. De triste y angustiosa la primera en 1808 pasa a alegre y bulliciosa en nuestros días; un día de orfandad del reino y de consiguiente anarquía en dicho año trócase en una fiesta tan simpática y atractiva como la destinada a conmemorar la fiesta del trabajo. En cambio la otra sigue impresionando a nuestro pueblo, evocando un día imborrable y famoso del valeroso genio español; es un día que no se olvida, que indeleblemente llevamos todos grabado en el corazón; el arco del antiguo Parque de artillería en Madrid y el monumento conmemorativo del dos de Mayo ofrecen lapidaria recordación de un execrable francés—Murat—y dos beneméritos y gloriosos españoles, incomparables ejemplos de patriotismo—Daoiz y Valde.—

Pero dejemos esto para la historia y hagamos constar, como cronistas imparciales, que por el trayecto en que hemos visto la manifestación o procesión cívica del 1.º de Mayo del presente año no ha habido la concurrencia del anterior, calculando que ha disminuido en un 50 por 100. Es todo un síntoma de la enorme pérdida del predicamento de Marcelino Domingo y de sus teorías, entre las masas del pueblo, que empiezan, por lo que ello denota, a ver claro en sus justas aspiraciones, sacudiendo toda explotación, venga de donde viniere.

¡De lamentar es que tan grata fiesta haya tenido por remate una salvajada!

Toda la responsabilidad es de Marcelino Domingo, aunque no aprobamos la interrupción de su arenga porque ha debido impedir la autoridad si esta existiera en Tortosa.

EL SR. MAURA ANTE EL PAÍS

Ante un público inmenso, que se agrupaba en todas las localidades de la Plaza de Toros e invadía en masa compacta el redondel, escribe el *Diario Universal*, pronunció don Antonio Maura su discurso resumen de las conferencias organizadas por la Juventud Maurista. El ex presidente del Consejo se mostró en él el admirable orador de siempre, y su palabra, clara y transparente como pocas veces, pudo ser oída desde todos los puntos del amplio recinto.

En su magnífica oración, en términos siempre elevados y fervorosamente patrióticos, analizó la situación de España ante las gravísimas circunstancias creadas por la conflagración europea, deduciendo de este análisis cuál debe ser su política en lo exterior y en lo interior.

En cuanto a lo primero, aclaró y puntualizó en forma que no deja lugar a dudas sus conceptos del discurso de Berranger: España, a su juicio, por la tradición, por la geografía, por la penetración en ciencias, letras y arte, tiene su puesto marcado entre las potencias occidentales; debe, pues, vivir en íntima comunidad con Inglaterra y Francia. Pero para ello es menester cambiar la política tradicional de esos países con respecto a España, política que la condujo a su decaimiento, y que tuvo el orador el acierto de señalar que no fué acaso voluntaria y premeditada, sino que en nuestro propio abandono y desgobierno tuvo su origen.

De ese cambio quiere el señor Maura garantías, estimando que las indicadas en las circunstancias actuales son la devolución de Gibraltar y Tánger. En reciprocidad—porque insistió reiteradamente en la necesidad de estas reciprocidades en política internacional—, en reciprocidad, España pudiera ofrecer su Ejército, organizado y con el material preciso, y ya que no una poderosa escuadra, algo tan importante como su maravillosa situación estratégica entre los dos mares, sus magníficas bases navales, fortifica-

das y en disposición de ser empleadas útilmente por los que fuesen nuestros amigos.

Se mostró partidario de la neutralidad, estimando que todos los bloqueos nos hacen daño; pero sin creer que hayan dado motivo bastante para una ruptura diplomática.

En cuanto a la política interior, los conceptos vertidos en su discurso por el señor Maura son los ya conocidos: se refieren especialmente a «la gusanería caciquil» a las oligarquías gobernantes, a la acusación de que los partidos no gobiernan sino movidos por ambiciones e intereses, etc.

Tuvo frases de extrema energía al calificar de «escarnio» a la Constitución; que considera necesario reformar; al llamar «parodia» de las Cortes al Parlamento actual, y al afirmar que los ministros no gobiernan por la voluntad de España, sino por la del Rey. Insistió también en sus conocidos puntos de vista respecto a Maruecos. Comentó de pasada la última crisis, considerándola como demostrativa de su tesis de que los políticos actuales gobiernan sólo por la ambición de retener el Poder, afirmando que cuando en el Gobierno no se pueden desarrollar las propias convicciones debe abandonárselo. Que es precisamente lo que hizo el conde de Romanones.

Todo el discurso transcurrió en medio de un grande y extraordinario entusiasmo; cada párrafo, cada afirmación, fueron subrayados con largas ovaciones, con aclamaciones entusiásticas. Y esto sucedió aun en momentos en que notoriamente la palabra del orador no respondía al prejuicio sentimental de la mayoría del auditorio, como, por ejemplo, al hablar de que en política exterior no se puede proceder por simpatías ni por admiraciones, ni tampoco para considerar el porvenir de nuestra nación es posible pensar en agravios históricos. Todo esto como antecedente de su afirmación de que nuestra política debe orientarse hacia Inglaterra y Francia y de que para nosotros ha sido fatal la de aislamiento en que durante siglos hemos vivido.

(Del Diario de Tarragona.)

ECOS DE NUESTROS DISTRITOS

DE TIVISA

EL 1.º DE MAYO

En Tivisa, al revés de la mayoría de los pueblos españoles, se ha celebrado la fiesta del 1.º de Mayo. Los obreros españoles, la han suprimido este año, porque es año de luto.

Aquí ni se acuerdan de sus hermanos que mueren en la guerra, ni de nada. La cuestión es hacer política. Y por lo tanto, venga música, baile, manifestación y mitin para entusiasmar a los jóvenes, a las mujeres y a los hombres de reflexión. (?)

Hubo una manifestación de las que forman época. Iban de cuatro en cuatro pesando su carita de rosa y su cuerpo retrechero por estas calles. Eran estupendos de guapotes. El negocio que cada uno de ellos saca de ser discípulo de Domingo, les habrá permitido comprarse vestidos nuevos... ¡Oh, era magnífico... Si bien es verdad que iban menos, muchos menos hombres que en años anteriores, no obstante, la gente de destete era abundante. Por lo visto, los socialistas de Tivisa, quieren perpetuar dicha fiesta y no es de extrañar que haya hombres que lleven un crfo en cada brazo y otro al hombro.

Se dice que por la noche, un «celebrísimo» orador de asuntos de carácter general, dió a conocer su elevada sabiduría forense, haciendo propaganda encima de un tablado improvisado, para que le den pan y trabajo. ¡Fué el único obrero que celebró el 1.º de Mayo para su honor y provecho!

UN OBRERO DEMÓCRATA.

LA VENGANZA de las FLORES

*Es cual imperio de hadas del bien
el misterioso jardín,
dó de uno a otro confín
y en sosegado vaivén
ufanas se cimbrean el jasmín,
el tulipán, la rosa y el clavel
y otras mil que hermocean el verjel.
Como las almas puras
a diario ofrendan al cielo su corola,
y en retorno, el cielo de dulzuras
las anega, con lluvia de rocío,
cuyo divino envío
sus pétalos suaviza y tornasola.
Es un edén de fragancias lleno;
visión embriagadora de colores
que deslumbra y esfuma los dolores
y las impurezas del inmundo cieno.
Mas su dicha es ¡ay! perecedera:
tributaria del egoísmo humano
sucumbe inocente a la tijera,
que obedece inconsciente a fiera mano;
y arrancada de su tallo sin protesta,
vá cayendo en el fondo de una cesta
como cae en la tumba el cuerpo humano.
Mas no para aquí cruel el egoísmo,
y como si la muerte fuera poco,
con crueldad de loco,
la mano que cortara con cinismo
la bella flor colocó sobre el seno,
que al parecer ansia
prolongar de esta forma su agonía,
o llevála al tocado reluciente
o sobre un mueble de cachivaches lleno;
que este mundo inclemente
por saciar su ambición o vano anhelo
escoge una víctima inocente
y la tortura sin piedad ni duelo...*

*La pobre flor deshecha, avergonzada
quiere lavar su afrenta dignamente,
y rebuscando en su pecho airada
frutos de hiel que echar al delincuente,
solo allí encuentra tiernas dulzuras,
que piadosas curan sus amarguras,
Y al deshojarse, por don sobrehumano
trocando su odio en ricos aromas,
¡se venga perfumando aquella mano!*

F. E.

Cañoneo misterioso

Copiamos de «El Imparcial».
Barcelona 1 (3,15 tarde)

Por referencias de las poblaciones de la costa, desde Tarragona hasta Villanueva, se ha tenido noticias de que anteanoche se oyeron detonaciones, al parecer de cañonazos, en dirección al mar.

Desde Tarragona se oyeron a la caída de la tarde cinco cañonazos y se supone que los disparaba el vapor inglés «African Princess», que había embarrancado por la mañana.

De Villanueva dicen que a eso de las siete se oyeron fuertes detonaciones en el mar, viéndose incluso los fogonazos, por lo cual se creyó que se había entablado una lucha entre un buque armado y un submarino.

Posteriormente, las autoridades de Calafell, población situada entre Tarragona y Villanueva, dicen que sobre las siete de la tarde se divisó un vapor de gran tonelaje que navegaba a pocas millas con rumbo a Barcelona; al llegar frente a dicha localidad, el buque viró en redondo, dando proa a tierra.

Seguidamente se oyeron disparos de cañón, cuyos fogonazos se vieron perfectamente desde la playa.

Al poco rato el vapor reanudó la marcha con el mismo rumbo que seguía, sin poder saberse la nacionalidad ni si resultó averiado, pues no se divisó otra buque por aquellos alrededores.—Barangó-Solis.

Suscribirse a LA RIBERA DEL EBRO es dar inequívoca prueba de adhesión al respetable e ilustre jefe provincial del partido liberal, Excelentísimo señor Marqués de Marianao.

A los fines y efectos de una confección verdad del Censo electoral, queda abierta desde hoy la correspondiente oficina en la calle Cervantes, 6, principal, para todo ciudadano monárquico y amigos y correccionarios que, siendo mayores de 25 años y con más de dos años de residencia en nuestro término municipal, no se hallen incluidos en las listas electorales.

Por esas butacas

Resumen semanal

Jueves día 26.—En el Principal se proyecta un buen programa de películas, con regular asistencia de público.

Sábado día 28.—El Doré alcanza una buena entrada. Entre el programa de cintas que en este salón se proyectaron, sobresalió la titulada «El Misterio de una noche de Primavera» que resultó en extremo interesante, y fué muy del agrado público.

Debuta en este salón «La Cubanita». Una bailarina de nervio, y con excesiva flexibilidad. Fué aplaudida por el respetable.

El «Trio Batley» fué muy aplaudido y en verdad que se lo merece, pues dos de sus componentes (la mujer no pasa de ser una figura decorativa) son dos verdaderos maestros en el arte acrobático.

Domingo día 29.—Regular entrada en el Doré. Son aplaudidas las atracciones, especialmente el «Trio Batley».

En el cine Escudé acude una numerosa concurrencia que quedó satisfecha del buen programa de films que en este salón se proyectaron, entre los cuales descolló «Elva» que a lo interesante del argumento reunía una fotografía irrepachable.

Jueves día 3.—Debuta en el coliseo de la calle de Campomanes la compañía de comedia Comendador Montenegro, poniendo en escena «El Sexo Débil» y «Marianela».

Cuando acudimos al teatro con la esperanza de ver una buena compañía, han de ser de valía los artistas para que esta esperanza no se vea en algo defraudada. Con la compañía Comendador Montenegro la realidad ha superado a la esperanza que teníamos de ver un buen arte.

Resultárame difícil reseñar papel por papel y labor individual de cada artista, ya que todos ellos son unos verdaderos actores. En la obra del genial maestro Galdós, a la que con su adaptación a la escena han demostrado su talento los hermanos Quintero, rayaron a la altura sus intérpretes. Todos los artistas hicieron de su papel un desempeño admirable y digno del mayor encomio.

Los aplausos no se escatimaron, que muy largos fueron y bien que se los merecieron los intérpretes de «Marianela».

El conjunto de la compañía es admirable y merecedor del más entusiasta aplauso.

El éxito alcanzado la noche de su debut fué un éxito franco, y lleno de admiración, por parte del público, que si bien no fué muy numeroso, dado lo intempestivo de la noche, no dudamos lo será mucho, en las obras sucesivas que la compañía Comendador Montenegro ponga en escena.

Al caluroso aplauso del público unimos el nuestro más entusiasta, deseando a la compañía una buena entrada en todas las funciones.

Para el domingo dos magníficos programas de cintas nos anuncian en Doré y Escudé.

MUTIS

QUIEN CANTA...

DOS COPLIAS

LI
Ayer con uno, hoy con otro,
Y mañana... ¡sabe Dios!...
No te ofendas si te dicen
Que eres como el girasol.

LII
Miro al mar y me entristezco
Miro al mar y me horrorizo;
¡Si grandes son sus bellezas
Más grandes son sus delitos!...

M. DE PEÑARRUBIA.

Por tratarse de un ex Gobernador de esta provincia, copiamos lo siguiente:

La labor del señor Luengo

El importante diario de la capital del archipiélago «Gaceta de Tenerife» publica la noticia de que el señor Luengo y Prieto, delegado en Gran Canaria del Gobierno de Su Majestad, marchará en breve para la Península, llamado por su entrañable amigo el presidente del Consejo de ministros, para ocupar un cargo más elevado.

La noticia ¡ha causado aquí enorme sorpresa en los primeros momentos, lamentándose por todos la probable ausencia del ilustre delegado.

Luego se ha desmentido, afortunadamente, la noticia, celebrándose por todas las clases sociales la inexactitud.

El señor Luengo continuará aquí, a satisfacción de todo el país, en el que ninguna otra autoridad gubernativa logró con su acrisolada honradez y espíritu de justicia tan gran estimación personal.

Toda la Prensa se ocupa de esta noticia, felicitando al país por la inconfirmación de los rumores circulados.

Con este motivo, recuerdan los periódicos cuanto lleva realizado en Las Palmas el señor Luengo, cuya actividad y probado espíritu de iniciativas corren parejas.

La actual crisis por que atraviesan las islas ha puesto de manifiesto el talento y la buena voluntad de esta recta autoridad, cuyas acertadas medidas han merecido la aprobación popular.

En estos momentos visita los pueblos más castigados por la miseria, instalando en ellos, de acuerdo con los alcaldes y personalidades locales, cocinas económicas que aminoren el hambre que se padece.

Gestiona activamente el abaratamiento de las subsistencias y está a punto de conseguir de las compañías navieras la exportación de frutas y la importación de artículos de primera necesidad.

Ahora acaba de obtener del Gobierno el establecimiento de una red telefónica, que una esta ciudad con los pueblos de San Bartolomé de Tirajana, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía.

La gratitud del pueblo hacia el señor Luengo se manifiesta constantemente en frecuentes demostraciones de afecto.

Santos zoófitos

Con ocasión de las luchas de toros con otras fieras en la vecina República (que en esto resulta una infeliz plagia nuestra) se ha recordado que San Pío V conminó con la privación de sepultura sagrada en su bula *De salute gregis* a los que muriesen a cornadas en las lidias toreras, de modo que a morir el *Espartero* y el *Fabrilo* durante el pontificado de San Pío V no hubieran recibido tierra sagrada.

Este criterio está completamente de acuerdo con la piedad que muchos santos han demostrado hacia los animales. Dejando aparte el importante hecho de estar simbolizado San Lucas en el Toro, San Marcos en el León y San Juan en el Águila; haciendo caso omiso del Cardo de San Antón, el Perro de San Roque, los *innominables* de San Benito Lobre, la Ballena de Jonás, el *Per* de las Catacumbas y el cordero de San Juan, y prescin-

diendo asimismo de la Burra de Balaan, del caballo de Santiago y el asno y el buoy del Pesebre, tenemos que San Gerónimo arrancó de la pata de un león la espina que éste tenía clavada allí, por lo cual el agradecido felino se tornó en rendido servidor suyo, hasta la muerte; San Colomán de Bretaña ha dejado fama de su vivísimo amor a los animales, sin distinguir de órdenes, familias ni géneros, y San Francisco de Asís llevaba a tal extremo su zoofilia, que les apellidaba *hermanos*, no solamente a las ovejas y a los pájaros, sino al mismo lobo.

Desgraciadamente estas instructivas enseñanzas parecen haber quedado olvidadas enteramente en la tauromáquica España y en la antijudía Francia, por lo cual sería de desear que un nuevo Pío V o en su defecto, cualquier Príncipe de la Iglesia se encargase de fulminar nuevas condenaciones contra los que atormentan a las bestias. Pero, como si lo viéramos: hablaría Toledo y al momento saldría respondona Sevilla.

Gacetilla

Hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro distinguido y buen amigo, don Juan Hurtado Ripoll, ilustrado y celoso médico de nuestro vecino pueblo de Perelló.

Constituyó un gran éxito el debut en el Principal de la compañía de comedia Comendador Montenegro.

En la interpretación de «Marianela», la obra que pusieron en escena, demostraron su valía todos los elementos que integran dicha compañía, siendo muy aplaudidos por el público.

Para hoy y mañana nos anuncian dos grandes funciones y es de esperar que el Principal se verá muy concurrido dada la bondad de la compañía.

Doré anuncia buen programa de películas.

Escudé proyectará mañana tarde y noche un magistoso programa de cintas cinematográficas de acreditadas marcas.

Han dado ya comienzo las obras de restauración de nuestra plaza de toros, llevando la empresa el ánimo de que estas sean terminadas prontamente para proceder enseguida a la inauguración de la misma con una gran novillada para lo cual hay ya contratados a dos afamados diestros.

El día 31 tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Roquetas la primera subasta para la venta de 119 pinos maderables que cubican 19.500 metros cúbicos, más 713 pinos para leñas o carbones del mismo marco con un volumen de 71.500 estereos, por la tasación de pesetas 402'96 más 57'50 pesetas de presupuesto de indemnizaciones para la ejecución del disfrute, todos ellos muertos a consecuencia del incendio ocurrido el día 18 de Agosto de 1916.

El nuevo Gobierno portugués pertenece al partido democrático. Es decir, que sólo figuran en él los elementos de Alfonso Costa. No tiene, pues, como el anterior, carácter de Gobierno nacional o de concentración; pero esto no quiere decir que se haya roto la «Unión sagrada». Al contrario, en su número llegado ayer a Madrid, *A República*, órgano del partido evolucionista, del cual es jefe Antonio José de Almeida, presidente del Gobierno caído, declaraba autorizadamente que, fuese cual fuese la solución de la crisis, la unión sagrada, lealmente mantenida por los evolucionistas, subsistiría en todo su vigor, porque no han desaparecido las causas patrióticas que la crearon.

En cuanto a las relaciones con España, el nuevo Gobierno seguirá la política de armonía que inició el anterior. Da ello son garantía la presidencia de Costa, la permanencia de Soares en Negocios extranjeros y la continuación de Vasconcellos en la Legación de Madrid.

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona
Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL

Vías Urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

ESMERO Y ECONOMIA

Depósito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fabricas de España de

LUIS BRÚ PEDRET

Ventas al por mayor y al detall

Gordeleria de toda clase y garantida

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hoel Siboni

TORTOSA

LUZ Y ECONOMIA

Si quereis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca A.E.G. que podéis adquirir al ínfimo precio de 1'30 por lámpara.

Unico sitio en que podéis surtirvos de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador JUAN GINOYART.—Plaza de Armas, núm. 31, 1.

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOYART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

MUEBLES

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO

Moncada, 6. TORTOSA

Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorca Piñol

Teléfono, 82

Ferrerías, 50.—TORTOSA

En venta

Un diccionario ALCUBILLA, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Beltrán.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

INSTITUCIONES CIVILES DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Gervantes, 6

ALMACÉN EN VENTA

contiguo a la rampa del puente del Estado.

Razón en esta imprenta.

Disponible

DISPONIBLE

Sección de la RIBERA DEL EBRO es de adquisición al res- pedible e litante jefe provin- cial del partido liberal, Exce- lentísimo señor Marqués de